



Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	1	de	8
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-915008993-N5-2012 CONCURSO No. OP-12-LF-007

Siendo las **10:00** horas del día **10** de **Abril** de **2012**, en la Dirección de Programación y Contratos de Obra, se reunieron las personas que firman al final de esta minuta, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso número **OP-12-LF-007** correspondiente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA LAGUNA CHIMALHUACAN (OBRA NUEVA), CHIMALHUACAN.**

Suscitándose los hechos que a continuación se describen:

LISTA DE ASISTENCIA:

Por parte de la Dirección General de Administración de Obra Pública del Gobierno del Estado de México

L. A. P. y P. ING. CARLOS M. GONZÁLEZ SOTO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Por parte del Departamento de Cuantificaciones perteneciente a la Subdirección de Proyectos:

ING. BENITO GÓMEZ TAGLE

Jefe del Departamento de Cuantificaciones

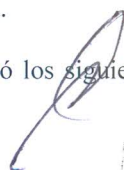
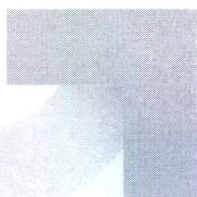
ARQ. ACELA EMILIA MENDOZA ESPINOSA

Por las contratistas:

1	LEGAR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S. A. DE C. V.
2	PARRES Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.
3	INIME INNOVACIÓN E INGENIERÍA MODERNA DE MÉXICO, S. A. DE C. V.
4	ULSA CONSORCIO URBANISTA E INMOBILIARIO, S. A. DE C. V.
5	GRUPO CONSTRUCTOR ABACO, S. A. DE C. V.

Por parte de las empresas asistentes solamente la empresa: **LEGAR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.** presentó el escrito donde manifiesta su interés en participar en esta junta de aclaraciones, el cual fue formulado conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61 fracción VI de su Reglamento y señalado en las bases de la licitación en el numeral II “De las aclaraciones al concurso”, por lo que al resto de las empresas se aceptó su participación en este acto solamente en calidad de observadores tal y como se establece en la citada normatividad.

A continuación la empresa **LEGAR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.** realizó los siguientes cuestionamientos:





Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	2	de	8
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-915008993-N5-2012

CONCURSO No. OP-12-LF-007

1. No existen formatos en las bases de licitación, por lo que se entiende que los podemos presentar en los formatos propios de cada empresa, ¿es correcto?

R.- Es correcto, cada empresa podrá presentar los formatos de la manera que estime conveniente, siempre y cuando los mismos cumplan con los requisitos de información solicitados en las bases del concurso y a lo señalado en la normatividad aplicable para cada caso en particular.

2. ¿Se proporcionarán planos?

R.- En este acto se hace entrega del proyecto correspondiente, cabe aclarar que en el catálogo de conceptos de este concurso se considera un concepto que se refiere a la adecuación del proyecto ejecutivo, por lo que el proyecto que se les hace entrega deberá ser adecuado por la empresa a la que se le adjudique el contrato, por lo que también en este acto se les hace entrega de los alcances que contempla la adecuación del citado proyecto.

3. Para el cálculo del factor de salario real, ¿se analizará con el salario mínimo del Distrito Federal?

R.- Es correcto, se considerará el salario de la zona geográfica No. 1 correspondiente al Distrito Federal.

4. ¿Se integrarán los cargos del SAR, INFONAVIT y nómina en el cálculo del Factor de Salario Real?

R.- Es correcto, deberán aplicarse de esa manera.

5. La dependencia, ¿proporcionará luz eléctrica, agua, sanitarios, drenaje y lugar para el almacenamiento de materiales, oficinas de campo y campamento para el personal obrero?

R.- Estos elementos no serán proporcionados por la convocante, 'por lo que cada empresa deberá considerarlos dentro de su propuesta.

6. ¿Las pruebas de laboratorio se consideran en los indirectos?

R.- Se deberán considerar dentro del análisis de cada concepto que así lo requiera.

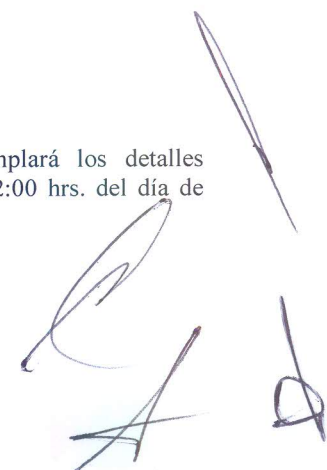
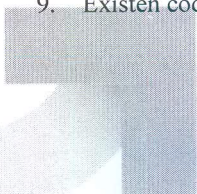
7. El concepto No. DADOTAB01, ¿se requiere de más detalles?

R.- Se armará con 6 varillas del No. 3 y estribos del No. 2 a cada 15 cm.

8. El concepto No. ESM0012, ¿se requiere de más detalles?

R.- El catálogo de conceptos será adecuado por lo que el nuevo catálogo contemplará los detalles correspondientes, este nuevo catálogo estará disponible en estas oficinas a partir de las 12:00 hrs. del día de mañana 11 de abril de 2012.

9. Existen códigos incompletos, ¿Cuál es el tratamiento para estos?





Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	3	de	8
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-915008993-N5-2012

CONCURSO No. OP-12-LF-007

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

10. En la partida A21003 correspondiente a Instalaciones Hidráulicas y pluviales la clave 10-1-E-E-10-30- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

11. En la partida A21003 correspondiente a Instalaciones Hidráulicas y pluviales la clave 10-1-E-E-10-44- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

12. En la partida A21003 correspondiente a Instalaciones Hidráulicas y pluviales la clave 10-1-E-E-10-56- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

13. En la partida A21003 correspondiente a Instalaciones Hidráulicas y pluviales la clave 10-1-E-E-10-58- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

14. En la partida A21003 correspondiente a Instalaciones Hidráulicas y pluviales la clave 10-1-E-E-10-18- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

15. En la partida A21003 correspondiente a Instalaciones Hidráulicas y pluviales la clave 10-1-E-E-10-16- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

16. En la partida A21003 correspondiente a Instalaciones Hidráulicas y pluviales la clave 10-1-E-E-10-14- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se complementarán en el nuevo catálogo que se proporcionará.

17. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave PVCRBUSH64- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.



Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	4	de	8
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-915008993-N5-2012

CONCURSO No. OP-12-LF-007

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

18. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave PVCRBUSH50- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

19. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave PVCRBUSH38- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

20. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave PVCRBUSH32- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

21. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave PVCRBUSH25- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

22. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave CPVCRBUS38- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

23. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave CPVCRBUS32- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

24. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave ACGALRBUS75 se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

25. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave ACGALRBUS64 se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.



Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	5	de	8
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-915008993-N5-2012

CONCURSO No. OP-12-LF-007

26. En la partida A21009 correspondiente a Instalación Hidráulica PB la clave ACGALRBUS50 se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

27. En la partida A21011 correspondiente a Instalación Sanitaria PB la clave PVCSANC-90- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

28. En la partida A21011 correspondiente a Instalación Sanitaria PB la clave PVCSANC-45- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

29. En la partida A21011 correspondiente a Instalación Sanitaria PB la clave PVCSANYE-100 se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

30. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave TUBOCONDP- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

31. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave TUBOFLEXLIQ- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

32. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave CONMONMET- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

33. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave CONPVCOND- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.



Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	6	de	8
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-915008993-N5-2012

CONCURSO No. OP-12-LF-007

34. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave CONCTFL-00 se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

35. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave CAJRTCONC- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

36. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave CONDELEUR-3- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

37. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave LUMAPV-2T5 se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

38. En la partida A21012 correspondiente a Instalaciones Eléctricas la clave INTTERTRI- se repite en conceptos consecutivos con diferente descripción y cantidad.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

39. En el catálogo de conceptos, específicamente en la partida con clave A21007004002 denominada Mamparas, se derivan 6 subpartidas con la misma clave A210070040020; para identificar a cada una ¿se podrá agregar el número consecutivo que viene debajo de cada sub-partida? O bien, se solicita redefinir la clave que distinga a cada subpartida.

988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998

A210070040020

DIVMINUS-02

Total: Area de Vestidores Hombres

Area de Vestidores Hombres

6

Suministro y colocación de Mampara, Division Minusvalido 1.80x 1.50x 2.70 mts., Delta Porceltech, Mod. Alfa o modelo similar, fabricadas con un bastidor de perfil tubular galvanizado, honey comb en el interior, cubierta con lámina de acero Porcelanizada en ambas caras, rematadas perimetralmente con un canal de aluminio anodizado natural. Incluye: Suministro de materiales, mano de obra y equipo.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.



Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	7	de	8
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-915008993-N5-2012

CONCURSO No. OP-12-LF-007

40. Adicionalmente se observa que el concepto con clave 1550178 NO cuenta con una sub-partida dentro del catálogo de conceptos.

R.- Se adecuará en el nuevo catálogo que se proporcionará.

Por parte de los representantes de la Subdirección de Proyectos se hacen los siguientes comentarios que deberán considerar las empresas en sus propuestas:

- En los todos concretos se debe usar concreto premezclado, incluyendo en cada caso las pruebas de laboratorio, el vibrado y curado respectivo.
- La pintura de la estructura se debe considerar primer anticorrosivo.
- En pisos, lambrines, plafones y en general en todos los conceptos se debe incluir la limpieza del sitio al concluir el trabajo a efecto de evitar un pago de limpieza adicional a los normales.

Cabe hacer mención que en la convocatoria se establece que no se otorgará anticipo para el inicio de los trabajos y en las bases se indica que se otorgará un anticipo del 30%, lo correcto es que no habrá anticipo para esta obra, por lo que en este se les hace entrega de las bases modificadas en donde no se considera dicho anticipo.

En virtud de que no existe cuestionamiento alguno que solventar, la presente junta es la única que se realiza por parte de la convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente junta de aclaraciones firmando de conformidad los participantes en el evento.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRA PÚBLICA

L.A.P. y P. ING. CARLOS M. GONZÁLEZ SOTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS,
CONTRATOS Y ESTIMACIONES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



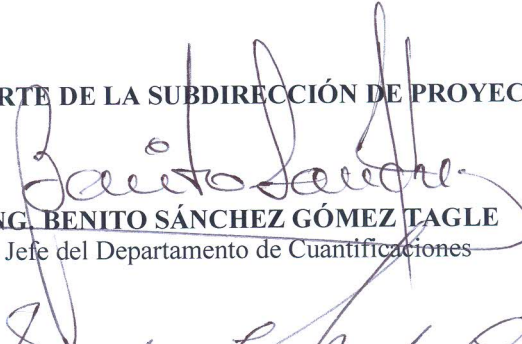
Codificación	(FO-SAOP-54)	Versión:	8	Fecha de revisión:	15-11-06	Hoja	8	de	8
--------------	--------------	----------	---	--------------------	----------	------	---	----	---

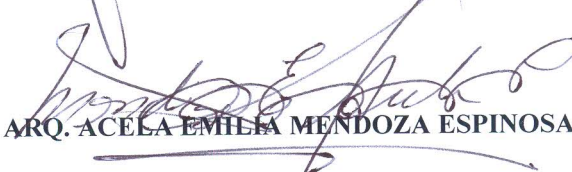
“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-915008993-N5-2012

CONCURSO No. OP-12-LF-007

POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS


ING. BENITO SÁNCHEZ GÓMEZ TAGLE
Jefe del Departamento de Cuantificaciones


ARQ. ACELA EMILIA MENDOZA ESPINOSA





